

SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE ESTUDIOS 2019

BACHILLERATO GENERAL 3° y 5° Semestres

ÚNICO PERÍODO PARA INGRESO EN AGOSTO-DICIEMBRE 2019

TRÁMITE	FECHAS	LUGAR
Pre registro	23 al 31 de julio	En línea (*)
Entrega de documentos	30 de julio al 1° de agosto	Departamento de Control Escolar (**)
Entrega de resultados	6 de agosto	En línea (*)
Inscripciones	7 y 8 de agosto	Departamento de Control Escolar (**)

(*) Liga para el pre registro y consultar resultados: <https://esiima.uaa.mx/recesc/xweinfo.jsp>

(**) El Departamento de Control Escolar se ubica en el Edificio 1-A de Ciudad Universitaria.

REQUISITOS BACHILLERATO	Observaciones
1.- Plan de estudios de la Institución de procedencia, sellado y firmado.	<i>Sólo para quienes provienen de un Bachillerato NO incorporado a la UAA</i>
2.- Original y copia de Certificado Parcial de Estudios o de Constancia de Calificaciones o de Boleta con calificaciones de los semestres cursados, selladas y firmadas por el Director de la Institución de procedencia.	<i>Haber aprobado por lo menos uno o dos años completos, con un promedio mínimo de 8 y no tener materias adeudadas al momento de hacer la solicitud.</i>
3.- Copia de CURP, Acta de Nacimiento y Certificado de Secundaria.	
4.- Una fotografía tamaño infantil en blanco y negro	
5.- Recibo de pago por Estudio de Reconocimiento. (Se imprime a través de la misma página, después de hacer el pre registro)	<i>El pago se efectúa en el Banco antes de entregar Documentación. El recibo se podrá imprimir al hacer el pre registro. Costo \$133.00</i>

En caso de que el aspirante sea aceptado, para inscribirse deberá entregar **ORIGINAL Y DOS COPIAS LEGIBLES DE:**

- CURP impresa en hoja blanca de la página: http://renapo.gob.mx/swb/swb/RENAPO/consulta_culp
- Acta de Nacimiento (reciente 6 meses)
- Certificado de Secundaria.
- Certificado Parcial de Estudios Legalizado de Bachillerato.
- Una fotografía tamaño infantil en papel mate de frente a color y ropa oscura.
- Recibo de pago de la inscripción y Dictamen de Reconocimiento de Estudios.
- Original y copia de comprobante de domicilio sin importar a nombre de quien esté.

COSTOS DICTAMEN BACHILLERATO 2019

INSCRIPCIÓN		
Matrícula		553.00
Colegiatura primer mes		871.00
Expediente médico		494.00
Aportación al fondo de becas		49.00
Subtotal		1,967.00
DICTAMEN		
Reconocimiento de Estudios primero y segundo semestre *	96 créditos. Costo por crédito: 21.00	2,016.00
	TOTAL	3,983.00
Reconocimiento de Estudios del primero al cuarto semestre *	190 créditos. Costo por crédito: 21.00	3,990.00
	TOTAL	5,957.00

*Sólo para quienes provienen de un Bachillerato NO incorporado a la UAA

LICENCIATURAS

SEMESTRE ENERO-JUNIO 2019			SEMESTRE AGOSTO-DICIEMBRE 2019		
TRÁMITE	FECHAS	LUGAR	TRÁMITE	FECHAS	LUGAR
Pre registro	17 de diciembre de 2018 al 10 de enero de 2019	En línea (*)	Pre registro	3 al 25 de julio	En línea (*)
Entrega de documentos	8 al 11 de enero	Departamento de Control Escolar (**)	Entrega de documentos	23 al 26 de julio	Departamento de Control Escolar (**)
Entrega de resultados	1° de febrero	En línea (*)	Entrega de resultados	16 de agosto	En línea (*)
Inscripciones	5 y 6 de febrero	Departamento de Control Escolar (**)	Inscripciones	19 y 20 de agosto	Departamento de Control Escolar (**)

(*) Liga para el pre registro y consultar resultados: <https://esiima.uaa.mx/recesc/xweinfo.jsp>

(**) El Departamento de Control Escolar se ubica en el Edificio 1-A de Ciudad Universitaria.

REQUISITOS LICENCIATURA	Observaciones
1.-Constancia con calificaciones de las materias aprobadas, en original y dos copias, sellada y firmada por el Director de la Institución de procedencia.	<i>Tener aprobado por lo menos un año completo con promedio mínimo de 8 y no tener materias adeudadas al momento de hacer la solicitud.</i>
2.-Programa de cada una de las materias aprobadas.	<i>Sellados y firmados por la Institución de procedencia.</i>
3.-Plan de estudios de la carrera de la escuela de procedencia.	<i>Sellado y firmado.</i>
4.-Copia de Acta de Nacimiento, CURP y Certificado de Bachillerato.	
5.-Recibo de pago por Estudio de Reconocimiento. (Se imprime a través de la misma página, después de hacer el pre registro)	<i>El pago se efectúa en el Banco antes de entregar Documentación. El recibo se podrá imprimir al hacer el pre registro.</i> Costo \$133.00
OBSERVACIONES ESPECIALES	
*En carreras con Demanda Alta, se dará preferencia de acceso a los interesados que provengan de un Bachillerato del Estado de Aguascalientes.	
*Para solicitar el reconocimiento de estudios de Técnico Superior a Licenciatura, es necesario haber terminado íntegramente el nivel técnico con promedio general mínimo de 8.	
CARRERA	REQUISITO ADICIONAL
Medicina	Solo se aceptarán solicitudes de aspirantes provenientes de Instituciones acreditadas por la COMAEM. (Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica, A. C.)
Diseño Gráfico	Presentar portafolio de evidencias.
Diseño de la Moda en Indumentaria y Textiles	Presentar portafolio de evidencias.
Comercio Internacional	Presentar comprobante oficial de 450 puntos TOEFL o 427 puntos TOEIC.
Gestión Turística	Presentar comprobante oficial de 375 puntos TOEFL o 248 puntos TOEIC.

En caso de que el aspirante sea aceptado, para inscribirse deberá entregar **ORIGINAL Y DOS COPIAS LEGIBLES DE:**

- CURP impresa en hoja blanca de la página: [http://renapo.gob.mx/swb/swb/RENAPO/consulta curp](http://renapo.gob.mx/swb/swb/RENAPO/consulta%20curp)
- Acta de Nacimiento (reciente 6 meses)
- Certificado de Bachillerato.
- Certificado Parcial de Estudios Legalizado de Licenciatura.
- Certificado Total de Estudios Legalizado, en caso del Técnico Superior.
- Una fotografía tamaño infantil en papel mate de frente a color y ropa oscura
- Recibo de pago de la inscripción y Dictamen de Reconocimiento de Estudios.
- Original y copia de comprobante de domicilio sin importar a nombre de quien esté.

REQUISITOS LICENCIATURA ESTUDIOS HECHOS EN EL EXTRANJERO	Observaciones
1.- Si la Licenciatura se cursó en el extranjero, debe realizar previamente la revalidación en el Instituto de Educación de Aguascalientes (IEA). Entregar el dictamen en original y dos copias.	Tener aprobado por lo menos un año completo con promedio mínimo de 8 no tener materias adeudadas al momento de hacer la solicitud.
2.- Constancia con calificaciones en original y dos copias	Traducidos (en caso de estar en otro idioma diferente al español), sellados y firmados.
3.- Programa de cada una de las materias aprobadas (contenido de cada materia, temarios).	Traducidos (en caso de estar en otro idioma diferente al español), sellados y firmados.
4.- Plan de estudios de la carrera de la escuela de procedencia.	Traducido (en caso de estar en otro idioma diferente al español), sellado y firmado.
5.- Original y copia fotostática del Acta de Nacimiento.	Si es extranjero: debidamente Traducida y apostillada.
6.- CURP (Clave única de Registro de la Población)	Si es extranjero: Deberá solicitar su CURP en la Secretaría de Gobernación (SEGOB), es necesario que se presenten primero en el Instituto Nacional de Migraciones (INM) más cercano al domicilio y realicen su trámite migratorio.
7.- Original y Copia del Certificado de Bachillerato.	Si el bachillerato lo cursó en el extranjero, debe realizar previamente la revalidación en el Instituto de Educación.
8.- Recibo de pago sellado por el banco, o el comprobante de pago en línea.	

En caso de que el aspirante sea aceptado, para inscribirse deberá entregar **Original y tres copias en tamaño carta por los dos lados de los siguientes documentos:**

- CURP impresa en hoja blanca de la página: http://renapo.gob.mx/swb/swb/RENAPO/consulta_curp
- Acta de Nacimiento (reciente 6 meses), Extranjeros: Acta de Nacimiento apostillada por la Embajada de México en el país de procedencia. Anexar traducción al español en caso de estar en otro idioma, avalada por un traductor autorizado o por una Institución Educativa.
- Certificado de Bachillerato debidamente legalizado, Extranjeros: Dictamen de revalidación por el Instituto de Educación.
- Una fotografía tamaño infantil a color, en papel mate adherible, de frente, a color y ropa oscura.
- Comprobante de domicilio para verificación (puede ser recibos de pago de predial, agua, luz o teléfono sin importar a nombre de quien estén).
- Extranjeros: original y copia legible (*) del permiso vigente de residencia en el país expedido por la Secretaría de Gobernación. El permiso deberá ser actualizado y reportado a Control Escolar hasta el trámite de titulación.

COSTOS DICTAMEN LICENCIATURA 2019	
INSCRIPCIÓN	
Matrícula	700.00
Colegiatura primer mes	1,100.00
Expediente médico	494.00
Aportación al fondo de becas	49.00
Depósito de credencialización	5.00
Subtotal	2,348.00
DICTAMEN	
<i>La cantidad a pagar será en función del número de créditos de las materias reconocidas. El número de créditos promedio por materia es de 10 y el costo por crédito de \$38.00</i>	
<i>Ejemplo: Si se reconocieran 18 materias de 10 créditos cada una. Costo por crédito \$38.00 (18 x 10 x 38)</i>	
TOTAL	9,188.00

COSTOS DICTAMEN LICENCIATURAS EN MÚSICA Y ARTES CINEMATOGRAFICAS Y AUDIOVISUALES 2019

INSCRIPCIÓN	
Matrícula	700.00
Colegiatura primer mes	1,920.00
Expediente médico	494.00
Aportación al fondo de becas	49.00
Depósito de credencialización	5.00
Subtotal	3,168.00
DICTAMEN	
<i>La cantidad a pagar será en función del número de créditos de las materias reconocidas. El número de créditos promedio por materia es de 10 y el costo por crédito de \$70.00 Ejemplo: Si se reconocieran 18 materias de 10 créditos cada una. Costo por crédito \$70.00 (18 x 10 x 70)</i>	
	12,600.00
TOTAL	15,768.00

POSGRADOS

Sólo se recibirán solicitudes de alumnos aceptados previamente en el proceso de Admisión

SEMESTRE ENERO-JUNIO 2019			SEMESTRE AGOSTO-DICIEMBRE 2019		
TRÁMITE	FECHAS	LUGAR	TRÁMITE	FECHAS	LUGAR
Recibo de solicitudes	6 al 8 de febrero	Departamento de Control Escolar (**)	Recibo de solicitudes	26 al 29 de agosto	Departamento de Control Escolar (**)
Entrega de resultados	22 de febrero		Entrega de resultados	13 de septiembre	
Pago por materias reconocidas	25 y 26 febrero		Pago por materias reconocidas	17 y 18 septiembre	

(**) El Departamento de Control Escolar se ubica en el Edificio 1-A de Ciudad Universitaria.

REQUISITOS POSGRADOS	Observaciones
1.-Constancia con calificaciones de las materias aprobadas, en original y dos copias, sellada y firmada.	<i>Las asignaturas a reconocerse deben tener una calificación mínima de 8.</i>
2.-Programa de cada una de las materias aprobadas, selladas y firmadas por la Institución de procedencia.	<i>Sólo para quienes soliciten reconocimiento de estudios que provengan de otra Institución</i>
3.-Plan de estudios del Posgrado.	<i>Sellado y firmado por la Institución de procedencia</i>
4.-Copia de Acta de Nacimiento, CURP, Certificado de Licenciatura o de Maestría en el caso del Doctorado tradicional.	
5.-Recibo de pago por Estudio de Reconocimiento. (Se imprime a través de la misma página, después de hacer el pre registro)	<i>El pago se efectúa en el Banco antes de entregar Documentación. El recibo se podrá imprimir al hacer el pre registro. Costo \$133.00</i>

El costo del Dictamen varía en función del Posgrado

OBSERVACIONES PARA TODOS LOS NIVELES

- 1) Se negará el trámite a quien no cubra íntegramente con los requisitos señalados.
- 2) El recibir la documentación para la solicitud de reconocimiento de estudios, no le origina a la Universidad ninguna obligación de aceptación del solicitante.
- 3) El Reglamento de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de la U.A.A., marca en su artículo 18º.- “El reconocimiento por revalidación o equivalencia no excederá del 40% del plan de estudios de pregrado que corresponda. En estudios de bachillerato no rebasará el 66%. Tratándose de estudios de posgrado, no será mayor del 25%. El resto del plan de estudios deberá cursarse en la U.A.A. o una escuela incorporada para que se expida el certificado o título correspondiente”.
- 4) Para aceptar un ingreso por reconocimiento de estudios deberán reunirse dos condiciones:

A) COMPATIBILIDAD:

El Comité Técnico de Evaluación de Estudios emitirá un dictamen respecto a la igualdad o similitud significativa de planes y programas de estudios de la Institución de procedencia con respecto al que se lleva a cabo en la U.A.A.

B) DISPONIBILIDAD DE LUGAR:

El Comité de Evaluación de Estudios considerará el dictamen del comité técnico, los antecedentes académicos y de comportamiento del solicitante, así como el cupo del grupo en el que se pudiera incorporar el alumno. Su decisión será inapelable.

Para mayor información o aclaración de dudas sobre este proceso puede consultar en:

mirivera@correo.uaa.mx

Departamento de Control Escolar (Edificio 1-A) de Ciudad Universitaria.
Horario de lunes a viernes de 8:00 a 15:30 hrs.

AV. UNIVERSIDAD 940
AGUASCALIENTES, AGS., C.P. 20130 TEL. 01449-9107400 Ext. 20215